UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
CAMPUS D'ALCOI

Calendario de gestión de TFG/TFM de la EPSA del curso 2022/23

Fecha límite para matrícula del TFG/TFM.

Los alumnos podrán solicitar la matrícula del TFG/TFM de acuerdo con la Normativa UPV hasta las fechas siguientes:

- GRADOS: **hasta el 16 de marzo de 2023 inclusive**.
- MÁSTERES: **hasta el 23 de marzo de 2023 inclusive**.

Para formalizar la matrícula se deberá enviar una solicitud de matrícula del TFG/TFM mediante ***poli[Consulta] - EPSA - Matrícula – Proceso de matrícula***

IMPORTANTE: Si el alumno matriculado considera que no va a poder solicitar defensa del TFG/TFM en el curso 2022/23, debe valorar la necesidad o no de anular matrícula de éste para evitar problemas de cara al curso siguiente (beca, coste de matrícula, …)

Fecha límite para anulación de matrícula del TFG/TFM.

Los alumnos podrán solicitar la baja de la matrícula del TFG/TFM siempre que no lo haya presentado para exposición y defensa, de acuerdo con la Normativa UPV **hasta el 31 de mayo de 2023 inclusive**.

Las solicitudes de baja se deben realizar a través de ***Intranet - Secretaría Virtual - Solicitud de bajas de matrícula*.**

Se recomienda formalizar la baja de matrícula a la mayor brevedad posible en cuanto el alumno tenga constancia de que no va a poder defender su TFG/TFM en el presente curso académico.

Calendario para la presentación de propuestas concertadas de TFG/TFM con alumnos.

Del 12 de septiembre de 2022 al 3 de mayo de 2023

Calendario para la presentación de propuestas abiertas de TFG/TFM ofertadas por los profesores tutores.

Los tutores que deseen presentar propuestas abiertas de TFG/TFM para el curso académico 2022/23 con el fin de crear una bolsa de TFG/TFM para una titulación de forma que los alumnos puedan optar a ellas durante el curso, podrán solicitarlo hasta el 7 de octubre mediante ***poli[Consulta] - EPSA - Trabajo Fin de Grado/Máster - Oferta de TFG/TFM***, recibiendo las oportunas instrucciones para poder introducirlas con posterioridad a dicho plazo.

Fecha límite para aprobación de solicitudes de cambios en el TFG/TFM.

Para estas gestiones, véanse las Instrucciones de solicitud para cambio de título/resumen/tutor de TFG/TFM asignado en la web de la EPSA.

Los alumnos podrán presentar las solicitudes de cambio de título de TFG/TFM **hasta el 23 de junio de 2023 inclusive** para que puedan ser atendidas antes de las convocatorias de julio y septiembre de 2023.

Debe recordarse a efectos de tramitación y plazos de resolución de las solicitudes de cambio de título de TFG/TFM que:

- Los cambios de título de TFG/TFM que no supongan cambios del resumen aprobado por CAT podrán ser aprobados por el DAT directamente tras su revisión.
- Los cambios de título de TFG/TFM que también incluyan cambios del resumen aprobado por CAT se consideran como una nueva propuesta de TFG/TFM que deberá ser aprobada de nuevo por la CAT.

Los alumnos podrán solicitar la desvinculación de su TFG/TFM **hasta el 28 de abril de 2023 inclusive**, con el fin de disponer de plazo suficiente para poder proponer una nueva propuesta antes del 3 de mayo.

Calendario de defensas de TFG/TFM

La solicitud de evaluación (defensa) del TFG/TFM se realizará en las fechas señaladas en el siguiente calendario:

Convocatoria	Entrega de documentación	Defensa ante el tribunal
Octubre 2022 (1)	*03/10* (00:00 h) *al 07/10 (12:00 h)*	*24/10 al 28/10*
Noviembre 2022	02/11 (00:00 h) al 07/11 (12:00 h)	21/11 al 25/11
Diciembre 2022 (2)	*01/12* (00:00 h) *al 05/12 (12:00 h)*	*12/12 al 16/12*
Marzo 2023	01/03 (00:00 h) al 03/03 (12:00 h)	20/03 al 31/03
Mayo 2023	02/05 (00:00 h) al 05/05 (12:00 h)	22/05 al 31/05
Junio 2023	05/06 (00:00 h) al 09/06 (12:00 h)	20/06 al 30/06
Julio 2023	03/07 (00:00 h) al 07/07 (12:00 h)(3)	13/07 al 28/07
Septiembre 2023	24/07 (00:00 h) al 28/07 (12:00 h)	15/09 al 29/09

(1): Convocatoria extraordinaria. Sólo para alumnos que necesiten aportar el título para completar los requisitos en matrícula de Máster u otras circunstancias especiales (que serán valoradas por la ERT). Se deberá enviar una solicitud justificada documentalmente antes del 20 de septiembre de 2022 mediante ***poli[Consulta] - EPSA - Trabajo Fin de Grado/Máster - Defensa de TFG/TFM.***

(2): Convocatoria extraordinaria. Sólo para alumnos que necesiten aportar el título para completar los requisitos en matrícula de Máster u otras circunstancias especiales (que serán valoradas por la ERT). Se deberá enviar una solicitud justificada documentalmente antes del 20 de noviembre de 2022 mediante ***poli[Consulta] - EPSA - Trabajo Fin de Grado/Máster - Defensa de TFG/TFM.***

(3): Periodo ordinario general para todos los alumnos, excepto para alumnado que necesite aportar el título para completar los requisitos en matrícula de Máster. El alumnado afectado por estas circunstancias excepcionales, deberá enviar una solicitud justificada documentalmente del 15 al 20 de junio de 2023 mediante ***poli[Consulta] - EPSA - Trabajo Fin de Grado/Máster - Defensa de TFG/TFM***, para que el alumno pueda ser incluido en el periodo extraordinario de defensa exclusivo para el mes de julio. El incumplimiento de estas instrucciones supondrá que el alumno participe en el periodo ordinario de defensas de julio.

Los profesores que participan en los tribunales de defensa de TFG/TFM aprobados por la EPSA (titulares y suplentes) deberán reservar en la medida de lo posible las fechas planificadas para las defensas (véase tabla anterior y siguiente) con el fin de atender las mismas y evitar problemas en las convocatorias.

Los días previstos de defensa asignados para cada titulación en las convocatorias de junio, julio y septiembre serán:

	Junio 2023	Julio 2023	Septiembre 2023
Alumnos con preinscripción para el Máster (1)	---	13 y 14	---
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	27 y 28	20, 21, 24 y 25	22, 25, 26 y 27
Grado en Administración y Dirección de Empresas	27 y 28	21, 24, 25 y 26	25, 26, 27 y 28
Grado en Ingeniería Informática	26 y 27	18 y 19	15 y 18
Grado en Ingeniería Eléctrica	28 y 29	26 y 27	26, 27 y 28
Grado en Ingeniería Mecánica	21, 22 y 26	17, 18, 19 y 20	15, 18, 19, 20 y 21
Grado en Ingeniería Química	20 y 21	17 y 18	15 y 18
Máster Univ. en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales	28 y 29	26 y 27	21 y 22
Máster Univ. en Ingeniería de Organización y Logística	26 y 27	24 y 25	20 y 21
Máster Univ. en Ingeniería Textil	20 y 21	17 y 18	19 y 20
Máster Univ. en Dirección de Empresas	21 y 22	19 y 20	19 y 20

(1): Periodo de defensa extraordinario. Sólo para alumnado que necesite aportar el título para completar los requisitos en matrícula de Máster. Para que el alumnado pueda defender en estas fechas EXTRAORDINARIAS, deberá enviar una solicitud justificada documentalmente del 15 al 20 de junio de 2023 mediante ***poli[Consulta] - EPSA - Trabajo Fin de Grado/Máster - Defensa de TFG/TFM***, para que el alumno pueda ser incluido en un periodo de solicitud extraordinario de defensa exclusivo para estas fechas. El incumplimiento de estas instrucciones supondrá que el alumno participe en el periodo ordinario de defensas de julio.

Calendario de reuniones de las Comisiones Académicas del Título para aprobación de propuestas de TFG/TFM.

Las Comisiones Académicas de Título (CAT) se reunirán para la aprobación de propuestas de TFG en las siguientes fechas:

- Del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2022
- Del 20 al 24 de febrero de 2023
- Del 22 al 26 de mayo de 2023

Observaciones

Las CAT podrán aprobar propuestas de TFG/TFM en cualquiera de sus reuniones de forma excepcional fuera del calendario previsto, siempre y cuando el/la alumno/a lo solicite expresamente mediante poli[Consulta] (poli[Consulta] - EPSA - Trabajo Fin de Grado/Máster - Oferta de TFG/TFM) presentando junto con dicha solicitud:

- El motivo argumentado por el que el/la alumno/a requiere su aprobación fuera del calendario previsto de reuniones.
- El Visto Bueno del/de la tutor/a o tutores a dicha solicitud.